



PATRIA

TENEMOS UN CAUDILLO Y
GUIADOS POR ÉL, RECORRE-
REMOS LA ANCHA VIA DE NUES-
TRAS ILUSIONES.

FERNANDEZ CUESTA

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, MARTES 1.º DE AGOSTO DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA

La turbia ofensiva de la prensa extranjera contra ESPAÑA

“La amistad de ESPAÑA no se conquistará jamás por este camino”

“Somos amigos de quienes nos quieren libres”

(Declaraciones del Ministro de la Gobernación)

Burgos, 31.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha hecho al enviado de la Agencia Reuters en España las siguientes declaraciones:

«La turbia ofensiva de la Prensa extranjera contra España es un espectáculo que, en sí, apenas nos causa; en algunos aspectos nos beneficia y en cambio es para aquella un motivo claro de absoluto de crédito.

Un general pronuncia un día un discurso de nobles palabras de exaltación y adhesión al Jefe del Estado pide a los jefes y oficiales juramento de fidelidad y obediencia a Franco, que clamorosa y emocionadamente le otorgan; y esa Prensa a que me refiero, lanza al mundo la falsa noticia de su detención como rebelde. Como pruebas físicas y tangibles ha servido esto para poner de manifiesto, al menos en el interior de España, la infamia de esa Prensa.

A otro general, laureado en nuestra última guerra, se le atribuyen determinadas declaraciones, llamadas a producir desorientación, sin tener en cuenta que basta la inteligencia y el sentido del deber para impedirse. Esas afirmaciones de la Prensa agrida son falsas, absurdas y en algunos casos refulgentes.

En muchas ocasiones, a esos periódicos, entre líneas, se les escapa la verdad de su caso. Ellos desearían una España gastada en perpetuas discusiones, que emplease todas sus energías en disputas estériles, hurtándolas al su grado empleo de su resurgimiento. Por esto se aprovechan de hechos particulares, los agrandan y generalizan, afirman la existencia de un dualismo y una división entre los españoles y toman en las informaciones la parte que considerarán más favorable a sus propósitos, aun cuando para ello tengan que jugar con su honor. En sus planes de enredos y agitaciones dicen que aquí existe un dualismo antagónico entre un partido político, nacional y total, este guiado por el Caudillo y sus más próximos colaboradores, y los que piden que un solo sector del país asuma los poderes del Estado. Pues bien, de existir ese supuesto dualismo, por fortuna para España y en daño para los enemigos de su grandeza, existe sólo en las mentes confusas de quienes lo proponen, sería lógico e inexcusable que la Prensa democrática viera con simpatía el primer propósito, ya que el segundo es la negación de su propia substancia doctrinal. Por esa consecuencia que muestran, es evidente que descubren burdamente su juego. Yo se lo digo a usted sinceramente, que no hay español digno de tan alto nombre a quien no merezca esta campaña todos los desprecios. En esto coinciden todos los españoles,

hasta los que esta Prensa cree que estamos en un lado o en otro. Por ello, nos ponemos en guardia y nos unimos todos más estrechamente. Usted comprenderá que, por lo demás, no nos resultaría difícil contrarrestar esta campaña de inmoralidad y de descalificación. Hay una parte de la Prensa que se distingue particularmente por este tipo de oficio, pero de ellos a nosotros median tres cosas: nuestra sensibilidad, nuestro decoro y el debido respeto a los demás.

España para los españoles, dicen ahora los que han servido siempre a los intentos de aniquilarnos y someterlos. Es la verdad; pero esto es solo verdad en labios españoles. En otros labios, en otra pluma extranjera, tiene siempre un acento negativo. Quiéren decir más bien: «España para nadie que no seamos nosotros.» Si; España para los españoles. Por eso somos amigos de quienes nos quieren libres, como lo somos, como lo seremos

siempre. Por eso sería inconsecuente que no fuéramos amigos de quienes nos ayudaron a ser libres en el tremendo esfuerzo de la guerra.

Yo me dirijo a las gentes del mundo de libre conciencia para preguntarles si es lícito emplear armas tan bajas como estas que anuncio y si así es como se trabaja por la paz.

Tales manjeras son, ante el pueblo español, una prueba más de quienes son sus amigos y sus enemigos. La amistad de España no se conquistará jamás por este camino. Quiero terminar mi conversación diciendo que estoy agradecido sinceramente a las muchas atenciones que en Londres han tenido con la comisión de periodistas españoles que allí ha estado recientemente. Pero la atención que más agradeceremos será la objetividad y una mejor información sobre las cosas de España. He de reconocer en justicia que buena parte de la Prensa inglesa ha mejorado en este sentido.

UN ALMIRANTE

UN MARISCAL AVIADOR

Y UN GENERAL

compondrán la Misión Militar Inglesa

Las esperadas **Chamberlain** carecieron de **INTERÉS**
La oposición le tachó de **INACTIVO**

Londres, 31.—El primer ministro, Chamberlain, ha hecho hoy en la Cámara de los Comunes sus tan esperadas declaraciones sobre política europea y extranjera.

Ha empezado por anunciar que en breve una misión militar inglesa saldrá para Moscú, por invitación del Gobierno de los Soviets, y la salida probablemente tendrá lugar esta misma semana.

La misión estará compuesta, por un almirante, un mariscal del aire y un general del Ejército de tierra. Comunicó que Francia también envía una misión militar, que saldrá contemporáneamente a la inglesa, y es deseo de los dos Gobiernos llegar a un acuerdo lo más pronto posible, y que al mismo tiempo que las conversaciones militares entre los tres estados mayores, es propósito de Inglaterra y Francia que continúen las ne-

gociaciones políticas para poder llegar a un acuerdo.

Con relación a Polonia, ha declarado que las dificultades surgidas son de índole técnica y no política y que las negociaciones no han sido interrumpidas sino que continúan para llegar muy pronto, según se espera, a la conclusión de un pacto.

El discurso de Chamberlain pronunciado en un tono de polémica parlamentaria, se caracterizó por su adversidad a laboristas y liberales, que con su actitud, dijo, no habían prestado ciertamente un servicio a la causa de Inglaterra.

La oposición le echó en cara su inactividad, preguntándole qué había hecho desde Marzo en adelante, contestando el primer ministro que había conseguido dar la garantía a varias potencias, que así habían entrado en la esfera de la po-

lítica franco inglesa y que no era culpa suya si alguna de ellas no habían querido aceptar.

Con respecto al Japón, manifestó que continuaban las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Entonces el jefe laborista Henderson preguntó por la denuncia del tratado nipo americano por parte de los Estados Unidos y si la política de Inglaterra en Extremo Oriente estaba en armonía con la americana. Contestó Chamberlain que las finalidades de las dos naciones eran idénticas, pero que las condiciones eran muy distintas.

Interrogado nuevamente sobre las negociaciones con los Soviets, contestó que, efectivamente, existían divergencias con esta nación sobre la apreciación de «gestión directa» y «gestión indirecta» y

(Pasa a la pág. 5)

El problema de las materias primas para la industria textil, ha sido resuelto

El 15 de Agosto quedarán normalizados los trabajos

Barcelona, 31.—Esta mañana el gobernador civil Sr. González Oliveros recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que según comunicación de S. E. el Generalísimo Franco, ha quedado resuelto en toda su intensidad y amplitud el problema de las materias primas para la industria textil. Se espera que dentro de pocos días llegarán las primeras partidas de algodón y que por el 15 del mes de Agosto quedarán normalizados los trabajos en dichas industrias. Con tales remesas podrán trabajar las referidas industrias por un periodo de un año.

Una comisión de senadores, controlará la política de

ROOSEVELT

Con ello se quiere evitar que el Presidente adopte acuerdos bélicos

Washington, 31.—Un senador ha propuesto que se forme una comisión parlamentaria de diputados y senadores que sirva de consulta al Presidente de la República. Con esta proposición se intenta que la comisión nombrada controle los poderes presidenciales a fin de que los Estados Unidos no se vean envueltos en una guerra de improviso.

Hoy marcharán a la Herradura y la Alfaguara, nuevas

expediciones de flechas y cadetes

El entusiasmo y estado de las Juventudes es magnífico.

El Domingo regresó la 1.ª expedición de este último sitio.

Esta noche llegarán los flechas de la Herradura

A las diez de la noche del pasado domingo regresaron a nuestra ciudad, procedentes de la Alfaguara, la primera expedición de cadetes de la Organización Juvenil que han estado veraneando en aquel lugar durante veinticinco días.

El regreso a Granada lo hicieron a pie. En perfecta formación, los cadetes desfilaron por las calles principales a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, donde cantaron una Salve en acción de gracias.

Seguidamente y en columna de a dos, las Juventudes, provistas de antorchas, se dirigieron hacia la Cruz de los Caídos, en donde después de dar los gritos de ritual por el jefe del Campamento, camarada Ballo, depositaron al pie de la Cruz las antorchas.

Al regreso hacia la Casa de la Falange, lugar donde dislocaron, los cadetes fueron objeto de constantes muestras de simpatía por parte del vecindario.

En el rostro de todos ellos se refleja grosado casi todos ellos en una proporción de dos a cuatro kilos.

el buen estado de salud que han disfrutado durante el veraneo, habiendo en-

SALIDA DE NUEVAS EXPEDICIONES

En el día de hoy saldrán para veranear nuevas expediciones de flechas y cadetes de nuestra Organización Juvenil.

A la Alfaguara van unos cien cadetes, donde recibirán instrucción premilitar. De jefe de Campamento va el asesor de Milicias de la O. J., camarada León.

Con dirección a La Herradura partirán cien flechas. Allí, además de recibir instrucción militar, se dedicarán a la formación de un coro. El jefe del Campamento será el camarada Manuel Orozco.

De los que van a la Herradura, hay 20 flechas hijos de obreros afiliados a la Central Nacional Sindicalista, que serán costeados por dicha Delegación.

La mayoría de los que van a veranear son flechas de la zona últimamente liberada.

El número de días que van a estar en los Campamentos es de veinticinco.

HOY REGRESAN LOS DE LA HERRADURA

Esta noche regresarán de La Herradura los flechas que durante veinticinco días han estado veraneando en aquel lu-

gar. En la Basílica de Nuestra Señora cantarán una Salve, desfilando a continuación hacia la Cruz de los Caídos, provistos de antorchas.

ESTA TARDE VENDRAN LOS FLECHAS MARROQUÍES

Para esta tarde se espera la llegada de gran número de flechas marroquíes que veranearán en Motril, donde se dirigirán en la misma tarde de hoy.

El precio de las carnes

Los infractores serán privados de libertad y del permiso de venta

Nota de la Delegación provincial de Abastos

Para conocimiento general y evitar torcidas interpretaciones se advierte que esta Delegación no autoriza más precios para el mercado de carnes que los que se expresan a continuación, cuyo abastecimiento al público se hará también en los días que se mencionan:

Domingo.—Ganado vacuno: Carne especial, kilo 8'50 psetas; Carne de 1.ª, kilo... 7'50 »; Carne de 2.ª, kilo... 6'75 »; Carne de 3.ª, kilo... 5'50 »

Martes y miércoles.—Ganado lanar: Chuletas limpias, riñones y cridillas, kilo 7'50 psetas; Pierna con hueso, kilo 6'75; Paletilla con hueso, kilo 5'25; Costilla, falda y pescuezo, 4'25.

Viernes.—Carne de rastreo: (Esta no puede ser vendida más que en las tablas especiales denominadas de rastreo.) Chuletas limpias, riñones y cridillas, kilo 6'25 psetas; Pierna con hueso, kilo 4'75; Paletilla con hueso, kilo 4'30; Pescuezo, costilla y falda, kilo 4'00.

Cualquier día de la semana.—Tablas de rastreo: Se expenderán al público las carnes de reses vacunas accidentadas a los precios siguientes: Carne especial, kilo 7'50 psetas; Carne de 1.ª, kilo 6'50; Carne de 2.ª, kilo 5'75; Carne de 3.ª, kilo 4'50.

Se expenderán al público las carnes de reses vacunas accidentadas a los precios siguientes: Carne especial, kilo 7'50 psetas; Carne de 1.ª, kilo 6'50; Carne de 2.ª, kilo 5'75; Carne de 3.ª, kilo 4'50.

CUPON PRO CIEGOS En el sorteo celebrado ayer correspondió el premio al número **609**

Encarezcó a todos los agentes de la Autoridad que vigilen el exacto cumplimiento de estas tablas, denunciando en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes a los infractores, a los que advierto estoy dispuesto a sancionar severamente, e incluso a su privación de libertad y cierre de la tabla.

Granada 31 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Delegado de Abastos, Demetrio Fenech.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra

Se pone en conocimiento de la industriales Chatañeros y su agentes minoristas, así como de los particulares en general, la prohibición absoluta de recoger o adquirir mediante compra los artículos o pertrechos de guerra, como cartuchería, bombas, granadas, etc., abandonados en los antiguos frentes de combate.

Por ser propiedad exclusiva de Estado estos materiales una vez que el Servicio de Recuperación de Material de Guerra dé por terminada su labor, será esta Comisión únicamente la encargada de recoger la chatarra existente en los mismos.

Los incumplidores de esta orden serán sancionados con rigor. Granada 31 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Presidente Accidental de la Comisión.

Falange Española



Tradicionalista Y DE LAS J.O.N.S.

Sección Femenina

CURSILLOS DE EDUCACION FISICA

Próximos los cursillos de Educación Física en Santander (de tres meses) y a partir del 30 de Septiembre, para la Sección Femenina, y en Madrid (de once días y a partir del 9 de Agosto para la O. J. F.) y cumpliendo órdenes de la Nacional, se pone en conocimiento de las camaradas para que todas aquellas que no teniendo defecto físico alguno y quieran ir a estos cursillos, pasen por la Sección Femenina (Santa Escolástica, 9) de doce a dos para hacer su inscripción. Se hará selección entre las camaradas inscritas.

Quede bien entendido que el plazo de admisión acabará pasado mañana día 8, para los cursillos de Madrid, y el día 5 para los de Santander.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Jefe Provincia, María Encarnación Marzal.

SERVICIO DE CULTURA CLASES PARA ADULTAS

A partir de Septiembre próximo se organizarán por esta Sección Femenina clases de adultas que se darán en distintos distritos de la capital de siete a nueve de la noche y a las que podrán asistir todas las muchachas que lo deseen, sean afiliadas o no a esta Sección Femenina.

Dichas clases serán de primera enseñanza, corte y confección, dibujo, religión y otras materias necesarias para la mujer.

Todas aquellas que deseen asistir a estas clases podrán hacer su inscripción en nuestras oficinas, Santa Escolástica, 9, todos los días laborables de doce a una de la mañana, a partir de hoy.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 1 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—La Regidora Provincial de Cultura.

HAZ revista universitaria

COLISEO OLYMPIA

Hoy martes 1 de Agosto de 1939 Año de la Victoria

Secciones continuas a las 3,30, 5,30, 7,30, 9,30 y 11,30.

Gran éxito de la producción nacional titulada

El Niño de las Coles

Por el gran actor cómico RAFAEL ARCOS. Escenas de gran comicalidad. Dos horas de risa.

También se proyecta unas interesantes

VARIEDADES SONORAS

PRECIOS

Butaca de patio ... 1,00
Id. General ... 0,50

SALON NACIONAL

Hoy martes 1 de Agosto de 1939 Año de la Victoria Gran temporada de verano

Secciones continuas por tarde y noche. De 4 a 10 y de 10,15 a 1,30

Exhibición de la interesante película de bellezas naturales

LA TIERRA DE MAORI

(Explicada en español)

¡COLOSAL Y ESTUPENDISIMO! ¡Cada puñetazo vale un millón! Se proyectará hoy la muy emocionante producción americana de COW-BOYS titulada

¡A mi los valientes!

Carreras, Tiros, Puñetazos, etc. Interpretada por el famoso caballo TOM KEENE.

FIN DE FIESTA con la chispeante película de dibujos

TALLER DE REPARACIONES

PRECIOS

Butaca 50 c's. Anfiteatro 25 c's.

Mañana: ¡A LA BRAVA! por

TOM MIX.

FARMACIA PELAYO

Reyes Católicos, 7

Teléfono 2698

Solemne apertura del Curso para extranjeros, en Santander

Los enviados de la Orden de Malta visitan el Museo del Prado

El Servicio de Cultura de la Sección Femenina dá comienzo al curso de verano

Santander, 31. — A las doce y media con asistencia de todas las autoridades militares, civiles, jerarquías del Movimiento se ha celebrado en el Salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la solemne apertura del curso para extranjeros que se celebra en el verano actual. El salón se hallaba completamente ocupado por los alumnos de los cursos cuyo número de los extranjeros asciende actualmente a doscientos.

Comenzó el Secretario del curso don Joaquín Entrambasaguas leyendo la memoria relativa al año pasado. El profesor alemán Ju. reschert, pronunció también unas palabras, explicando el interés y el valor que en Alemania tienen estos cursos. El profesor italiano Santucci, agregado de embajada leyó unas cuartillas en las cuales subrayó como de esta forma se estrechan las relaciones entre los dos pueblos. El director de los cursos, y director de la Biblioteca Nacional, Miguel Artigas hizo un profundo estudio de la finalidad del curso, que tienden a la reivindicación de la ciencia española según el espíritu del inmortal Marcelino Menéndez y Pelayo. Cerró los discursos con otro muy elocuente el Gobernador civil de la provincia. Al final de su discurso el Gobernador civil dió los gritos de ritual y vivas a los países amigos, siendo aplaudidísimo.

LOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE MALTA, VISITAN EL PRADO

Madrid, 31. — El alcalde señor Alcocer manifestó esta mañana que había acompañado en la visita que realizan a nuestra capital los caballeros representantes de la Orden Soberana de Malta, los cuales hoy por la mañana recorrieron las distintas salas del Museo del Prado, y por la tarde acompañados por el Gobernador civil, presidente de la Diputación, representantes del municipio y por el Conde de Casal y don Alfonso Martos, estuvieron en el Escorial para visitar su Monasterio.

50 ENVIADAS DE LA SECCION FEMENINA AL CURSO DE EXTRANJEROS

Santander 31. — Han llegado a esta capital procedentes de todas las provincias de España cincuenta muchachas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. enviadas por las Regidoras de Cultura de cada una de las provincias para tomar parte en las tareas del curso para extranjeros que organiza en la capital montañesa, el Ministerio de Educación Nacional.

INAUGURACION DE UN NUEVO CAMPAMENTO

Gerona 31. — Se ha inaugurado el campamento de Nuestra Señora de la Cabeza al que concurrirán quinientos muchachos de todas las provincias de España. Ayer se celebró el entierro de veinticinco cadáveres de personas que residían en Olot y que fueron asesinados por los rojos.

PILAR VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Burgos, 31. — El ministro de la Gobernación camarada Serrano Suñer recibió ayer a la Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; al Vice-Secretario del Movimiento, señor Fanjul; al Jefe Provincial de Madrid camarada Manuel Valdés y al señor Casariego.

APERTURA DE UN CURSO DE CULTURA

Se ha inaugurado la escuela organizada por la Delegación de Cultura de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Madrid. Son muchas hoy las mujeres españolas, hijas de los gloriosos caídos que desean ampliar su cultura para crearse un porvenir.

Al acto inaugural asistió el Gobernador de Madrid, general Espinosa de los Monteros en representación del Jefe de la primera región militar, Representación del Gobernador civil, el Secretario provincial de Educación Nacional, la secretaria provincial de la Sección Femenina y otros mandos de la Falange.

HOMENAJE AL PADRE ALVARADO EN MARCHENA

Sevilla, 31. — En Marchena se ha celebrado el homenaje de desagravio al famoso escritor del siglo pasado Padre Alvarado, conocido universalmente por el filósofo «rancio». Cuando advino la República desmontaron los rojos

la estatua que el pueblo dedicó a este ilustre hijo, y quitó el nombre a la plaza que lo llevaba.

En el acto de desagravio la estatua ha sido repuesta así como el nombre de la plaza, con asistencia de todas las autoridades y de las organizaciones masculina y femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los mandos y las jerarquías. Después de descubrir la estatua se cantó el Himno del Movimiento y el Nacional. Acto seguido se celebró una velada presidida por la autoridad en la que el escritor local, Tomás Alvago hizo un relato de los desmanes que habían cometido los rojos en la estatua del gran filósofo «rancio» honra de su pueblo y de la Patria.

CAMPAMENTOS JUVENILES

Madrid, 31. — Todos los rincones de España conocerán también este año la alegría de los campamentos de las Organizaciones Juveniles, y más de cuarenta se van a establecer en el verano actual. Todos ellos llevarán nombres de gloriosos patriotas y mártires, o bien los de los lugares donde nuestras tropas regaron la tierra con su sangre.

En Cataluña se inaugurará el día 20 en San Baudilio de Llobregat, el campamento escuela de «José Antonio», con asistencia de ciento setenta muchachos de Barcelona. En Alicante el denominado «Alcubierre» será capaz para ciento veinte cadetes alicantinos y otros ciento veinte valencianos.

DEPORTES

La selección española de HOCKEY vence a la portuguesa

por 2 a 1

Vigo, 31. — El domingo se jugó en el estadio de Balaidos el anunciado partido Internacional, entre las selecciones portuguesa y española, con el resultado de dos a una a favor de la española.

El estadio bellamente adornado con banderas lusitanas y españolas, estuvo completamente lleno de público. Presidió el encuentro el general Millán Astray acompañado por las Jerarquías del Movimiento y autoridades.

Antes de comenzar el partido, los jugadores se situaron ante la tribuna presidencial, saludando brazo en alto y cantándose por todos el «Cara al Sol». El general Millán Astray bajó al terreno de juego saludando a todos los jugadores.

El partido comenzó a las 5:50 de la tarde. En la primera parte el equipo lusitano desarrolló un buen juego. Los españoles demostraron nerviosismo y falta de comprensión. El primer tanto de la tarde fué a favor de los lusitanos, cuando finalizaba el primer tiempo.

En la segunda parte los españoles dieron un tiempo magnífico de juego consiguiendo el empate y el tanto de la victoria.

Fué arbitrado el encuentro por los árbitros Cuíña (portugués) y Alvarez (español).

Salvajismo destructor de los rojos

Un balance de los destrozos causados en la provincia de

Barcelona

Barcelona, 31. — En la oficina de la Comisión de Barcelona del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones se han recibido datos de los daños causados por los rojos en edificios de toda clase de los pueblos de la provincia. Los detalles de dichos destrozos producidos por la barbarie roja dan fe del salvajismo que dominó a los rojos durante la época de su dominio en dichos pueblos. Una de las mayores poblaciones que más especialmente sufrió los daños de dicha barbarie—según los datos mencionados—es la de San Lucas de Yalle. En él destruyeron seis iglesias y cuatro edificios municipales, calculándose los daños en un millón doscientas sesenta y dos mil setecientas pesetas.

En el célebre Monasterio de San Tugat detrozaron el altar mayor, del siglo XIV, otros altares del siglo XVII y los magníficos rosetones de la fachada, además de las valiosas joyas y ornamentos de iglesias, todos de gran valor artístico y material.

Otro de los pueblos perseguidos fué el de Vilanova de Sant, donde destruyeron una casa señorial, en donde había gran número de obras artísticas valora das en trescientas mil pesetas.

También sufrió desperfectos Castellón y Torrella. En este pueblo saquearon los rojos las iglesias parroquiales, de las cuales robaron cuanto de mayor valor había en ellas. En Castelló destruyeron cuatro campanas de gran tamaño, dos de las cuales pesaban veinticinco quintales. También destruyeron algunas casas de labranza.

El cadáver de HAYA, identificado

En un acto emocionante su viuda le impone la Medalla Militar

Teruel, 31. — En Puebla de Valverde ha tenido lugar la identificación del cadáver del héroe comandante de aviación don Carlos Haya, muerto gloriosamente en combate.

El 21 de Febrero de 1938, el héroe comandante Carlos Haya, después de asistir el día anterior al entierro de su madre, salió para el frente de Teruel en

un aparato de caza. Al entablar combate con el enemigo, vió que uno de los pilotos de su escuadrilla se hallaba en grave peligro de ser abatido por un Curtiss rojo. Acudió en su auxilio con tan mala fortuna que chocó con el aparato enemigo, cayendo ambos aviones envueltos en llamas en terreno rojo. El cadáver fué recogido por los carabineros que guarnecían aquel frente y llevado a la Comandancia militar enemiga de Valverde, donde fué expuesto hasta el día siguiente.

Un vecino del pueblo, don Lázaro Yadal, afecto al Gobierno nacional, adquirió cuantos datos fueran necesarios para su identificación, y en efecto ayer, en presencia de la viuda y familiares y de las autoridades, se identificó el cadáver. La viuda del comandante, con gran entereza, colocó en el pecho del cadáver de su marido la Medalla Militar y lo envolvió en la bandera nacional.

Hay que recordar aquí, en memoria de los dos héroes, cableros invictos del aire, el gesto del glorioso García Morato al morir Haya. El día 22 de Febrero, el siguiente a la muerte del valeroso aviador, García Morato, estrechamente unido a él por lazos de familia y amistad entrañable, salió solo en su aparato en busca del enemigo, pero, por esta vez, no para combatir ni para bombardear, sino para lanzarle aquella carta admirable en que el gran caballero del aire, con nobleza que el enemigo no podía apreciar, le pedía la devolución de los restos del hermano y camarada

Un poema sinfónico en honor de

“García Morato”

Su autor es el Maestro TELLERIAS

Madrid, 31. — Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en el Capitol una función a beneficio de la reconstrucción del pueblo de Mostoles. Se estrenó con gran éxito el poema sinfónico del maestro Tellería titulado «García Morato».

Estrechado de azúcar “VICTORIA”

Luis Gómez López

Granada Teléfono 1848

NORMAS para la terminación del BACHILLERATO, ingreso en la UNIVERSIDAD y expedición de CERTIFICADOS DE Estudios. — Tres disposiciones del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media

Madrid, 31.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza superior y media se han dictado tres disposiciones de excepcional importancia referentes a la terminación del Bachillerato, a la entrada en la Universidad y facilidad para la tramitación de documentos, precisando y detallando las concesiones de carácter extraordinario que en atención principalmente a las circunstancias excepcionales derivadas de la guerra, se dan a los estudiantes que están terminando el Bachillerato y desean entrar en la Universidad.

Dichas circulares, sobre las que llamamos la atención de la clase estudiantil, son las siguientes:

Circular de 26 de julio de 1939. De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden de 4 de los corrientes, y como aclaración a lo prevenido en el artículo cuarto, esta Jefatura dispone:

Primero. La convocatoria de septiembre, publicada en el artículo cuarto de la Orden de 4 del actual, será anticipada para los alumnos de los dos últimos cursos de Bachillerato, a fin de que puedan en su caso hacer uso de la convocatoria y exámenes de ingreso en la Universidad.

Segundo. Abierto el período de inscripción para el día primero de agosto, los alumnos que deseen hacer uso del derecho reconocido en el número anterior procurarán utilizar los primeros días de dicho período para que puedan concurrir a las pruebas que instituye la convocatoria, de modo que quede terminado antes del día 20 del mismo mes de agosto.

Circular de 27 de julio de 1939: Como aclaración a la Orden de 6 de julio último, B. O. núm. 162, esta Jefatura ha acordado dictar las siguientes disposiciones:

Primera. El día 16 de agosto próximo venidero se admitirán las matriculas en todas las Facultades para los alumnos de enseñanza no oficial. Este período de matriculas será cerrado a las tres horas del día 31 del mismo mes. Los exámenes terminarán el 10 de septiembre próximo venidero.

Segunda. No se admitirán más inscripciones de matriculas que las correspondientes a tres asignaturas, bien para completar curso o cursos o para aprobar las.

Tercera. Los alumnos de enseñanza libre que estuvieren matriculados en el

curso de 1935-36, que no utilizaron las inscripciones, podrán examinarse de las asignaturas a ellos correspondientes, sin nuevo abono de los derechos de matrícula, y tres más, en la forma y condiciones que establecen en el número anterior, debiendo abonar los derechos de matrícula de las que se examinen ahora.

Cuarta. Las Facultades de Medicina, aparte de los estudios de la carrera de medicina, admitirán matriculas libres para estudios de practicantes y matriculas que no excedan del estudio de un curso.

Quinta. También con arreglo al número dos de esta circular, se admitirán matriculas para exámenes de ingreso en las Universidades, abriéndose el plazo de inscripción el día 2 de agosto próximo, que será terminado el 31. La celebración de la prueba terminará el día 10 de septiembre próximo venidero.

Podrán matricularse cualquiera que sea la edad del aspirante con tal que tengan las condiciones exigidas de ser bachiller así por el plan de 1903 o de los planes posteriores hasta el 20 de septiembre de 1938. Están exceptuados de dicha prueba: los bachilleres del plan de 1934 siempre que estén en posesión del título; los que tengan aprobados los cursos que comprende dicho plan antes del 20 de septiembre de 1938; los que, siendo bachilleres, estén en posesión del actual título profesional superior; los que hayan aprobado anteriormente algunas asignaturas de la Facultad (Orden de 1 de octubre de 1935); los oficiales de Ejército que estén en posesión de título de Bachiller (Orden de 24 de abril de 1935); los alumnos de la Facultad de Ciencias, cuyos estudios sean de aplicación para la arquitectura y Academias militares, por tratarse de estudios con efectos académicos (Orden de 11 de julio de 1931); los alumnos musulmanes, becarios del Gobierno español (decreto de 8 de octubre de 1935); los maestros de primera enseñanza que obtuvieron el ingreso en la Sección de Pedagogía (Orden de 4 de abril de 1935), los cuales no podrán matricularse en esas Facultades. Estos exámenes de ingreso se verificarán con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 23 de abril y Orden de 25 de abril de 1935.

Sexta. Los derechos de matriculas para dichos exámenes son de 50 pesetas, que serán abonadas en metálico y en la forma establecida en el artículo 12 del decreto de 23 de abril de 1935. La inscripción sólo dará derecho a un examen.

pedidos más que por mi autoridad o al caldes de los pueblos.

Cuarto.—Los alcaldes no pueden expedir salvoconductos para circular por todo el territorio nacional concurriendo se a expedirlos como antes se expresaba para la provincia o para cualquier población determinada de España, ya que para todo el Territorio Nacional sólo lo expide con validez de seis meses el ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Seguridad.

Quinto.—Los encargados de los controles exigirán con toda severidad estas disposiciones y las cumplirán exactamente.

Sexto.—Para circular por la provincia e interín no se resuelva consulta elevada a este fin, tendrá validez la cédula corriente que ya estuviese refrendada.

Granada 26 de julio de 1939.—Año de la Victoria. — El Gobernador Civil Viva Franco; ¡Arriba España!

Séptima. También se abrirán matriculas para poder verificar los exámenes para los bachilleres del plan de 1934 que hayan terminado sus estudios con arreglo a la adaptación prevista en la disposición dictada al efecto, cuyos derechos de inscripción son los señalados en el número 7 de la Orden de 26 de enero del 39.

La apertura y cierre de las matriculas es la determinada en el número 5 de esta Circular. Las pruebas de ingreso con excepción para aquellos a quienes se les haya concedido dispensa total o parcial de escolaridad en el Bachillerato, serán las señaladas en el número 7 de la Orden de 24 de enero último, B. O. número 22.

Cotava. Se formará un tribunal examinador para exámenes de ingreso en las Universidades, y los que se disponen en la Orden de 24 de enero último para exámenes del Estado.

Orden de 27 de julio de 1939:

Vistas las numerosas reclamaciones producidas por la lentitud con que se facilitan en los Institutos de enseñanza media, en la zona últimamente liberada y muy especialmente en los de las grandes ciudades, los certificados de estudio que requieren los alumnos para distintos cursos académicos y teniendo en cuenta que esta lentitud se halla motivada por la desaparición o mal estado de los documentos en las secretarías de los Institutos a causa de la revolución y de la guerra y que no podrán quedar normalizados los servicios administrativos de aquellos departamentos, este Ministerio dispone:

Primero. Los alumnos que no puedan obtener con la rapidez deseada la certificación académica de sus estudios de enseñanza media, por no estar normalizados los servicios administrativos del Instituto a que pertenecen, podrán sustituirlo transitoriamente mediante una declaración jurada suscrita por sus padres o representantes legales y asverada por dos testigos en que sea consignada clara e inequívocamente la situación escolar del alumno.

Segundo. Para que estas declaraciones juradas produzcan efectos académicos, se precisa que lleven el visado de secretario del Instituto respectivo, en el que se haga constar el abono de los derechos correspondientes a la certificación que serán satisfechos tanto en pólizas como en metálico.

Tercero. La declaración jurada será sustituida por la certificación reglamentaria en el plazo de seis meses.

Cuarto. La falsedad en las declaraciones juradas llevará aparejada la nulidad del acto realizado, y se ampliará con las responsabilidades civiles y penales consiguientes.

Estas disposiciones sobre la enseñanza media vienen a resolver todos los casos difíciles que se presenten o se puedan presentar en estos momentos de transición de un sistema de enseñanza a otro, con la recuperación de los años perdidos. Se trata de disposiciones de carácter extraordinario que revelan la voluntad de recuperación escolar que anima al ministro de Educación Nacional.

El S. E. U. es:
CULTURA
MILICIA
DEPORTE

De aquí y de allí

Como se casan en Holanda.

En Holanda la cuestión del casamiento se trata como si fuera un negocio cualquiera. El mes de los matrimonios es noviembre y sus domingos son muy interesantes. El primer domingo de dicho mes se denomina «domingo de revista»; el segundo, «de decisión»; el tercero, «de compra», y el cuarto, «de posesión».

El primer domingo van a misa los jóvenes de ambos sexos y después se celebra una especie de parada, en la que las jóvenes pasean con sus mejores atavíos por delante de los mozos.

El domingo «de decisión» habla cada uno a su elegida, y empieza el flirtio hasta el domingo «de compra», en cuyo día los pretendientes hablan en serio con la familia de la novia, y si se ponen de acuerdo cuando llega el domingo siguiente los novios se desposan.

Origen de la abreviatura «H. P.»

El célebre inglés Watt practicó repetidas experiencias para determinar el trabajo que podrían realizar los más robustos caballos de tiro.

Como la fuerza necesaria para elevar un kilogramo de peso en un segundo de tiempo, a un metro de altura, constituye la unidad llamada «kilogrametro», reduciendo la cifra hallada por Watt esta última unidad, resulta:

Al aplicar Watt esta unidad de medida a las máquinas de vapor, la llamó «caballo de vapor» (unidad mecánica), es. inglés «Horse Power», unidad que hoy se aplica a toda clase de motores, y en cuyo último nombre tiene su origen, toman do sus iniciales la abreviatura HP con que se expresa la potencia que una máquina puede alcanzar o desarrollar en su trabajo.

Muerto... de entusiasmo.

La visita que los reyes de Inglaterra, hicieron a la escuela naval de Dartmouth ha sido fatal para el vecino de Londres M. Franck Powell.

El señor Powell—62 años—mezcló con la multitud que aclamaba a los soberanos. Y no fué el último en cesar en los vivas y aclamaciones... por que cuando mayor era su entusiasmo sufrió un síncope temiéndole que fuese trasladado al Hospital falleciendo en el camino.

Gobierno civil. - SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

SALVOCONDUCTOS

Primero.—Toda persona que circule sin el documento autorizado para ello, será detenida, durando esta detención todo el tiempo preciso hasta adquirir los informes necesarios y que se estimen oportunos.

Segundo.—Todo salvoconducto para circular debe llevar el sello de subsidio al combatiente, no siendo válido el salvoconducto sin este requisito. De esta falta serán responsables los alcaldes.

Tercero.—Los salvoconductos para circular por la provincia no pueden ser ex-

Se venden:

Puertas y ventanas procedentes del derribo de la obra del nuevo Cuartel de Asalto. Véanse desde las 18 a las 19.

Calle Jardín Botánico



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 35'8 grados a las 17; mínima 17 grados a las 7.

Presión atmosférica: 1013 milibaras. Recorrido del viento, 100 kilómetros; dirección SO.

Sale el sol a las 6.20; se pone a las 20.22 (hora oficial).

La misión militar inglesa que irá a Moscú

(Viene de la página 1)

que en cuanto a la duración de las negociaciones recorrió otras de diferentes épocas que duraron meses y meses antes de llegar a un acuerdo. Se necesita buena voluntad, dijo Chamberlain, enviar una misión militar, antes de que se hayan terminado las negociaciones políticas, y esta buena voluntad nosotros la hemos demostrado al aceptar la invitación de los Soviets de enviar una misión militar.

Quiso Chamberlain justificar también el retraso en la conclusión del pacto financiero con Polonia y concluyó sus declaraciones enviando un deseo de paz general que tendría incalculables ventajas para todos.

MAS PREGUNTAS AL PRIMER MINISTRO

Londres, 31.—Varios diputados preguntaron a Chamberlain si el Gobierno británico tenía la intención de denunciar

Emirch, autor del busto al Caudillo, llega a Burgos

ENTREGA AL GENERALISIMO SUS MAGNIFICAS OBRAS

Burgos, 31.—Procedente de Roma ha llegado a esta ciudad el famoso escultor Dominico Emirch, autor del busto del Generalísimo.

LA ENTREGA DE LOS BUSTOS

Burgos, 31.—El escultor Emirch ha visitado hoy al Generalísimo, acompañado del general Gambara para hacerle entrega de dos bustos del Caudillo y de su Señora doña Carmen Polo de Franco, modelados por el gran artista.

El Jefe del Estado agradeció el obsequio elogiando las bellas obras del artista italiano.

El Aeropuerto de HUELVA, aprobado

Huelva, 31.—Hoy se ha reunido la junta del aeropuerto para tratar del acuerdo comunicado por el Estado Mayor del Aire por el que se aprueba el proyecto para la construcción de este aeropuerto. Las obras comenzarán seguidamente.

El júbilo con este motivo es grandísimo.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva, 31.—Existe gran animación con motivo de las vísperas de las fiestas Colombinas.

El Monasterio de la Rábida lucirá una magnífica iluminación.

Mañana llegarán a este puerto los buques de guerra de la escuadra nacional en los que vienen el Almirante Basterreche al que se prepara un gran recibimiento.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de Propaganda en la provincia de Granada
LUIS AGUILERA GOMEZ

Carrera del Genil, 77 y 79, entreuelo. Teléfono, 1068.

Maniobras navales italianas en los MARES JÓNICO, EGEO Y MEDITERRANEO CENTRAL

A las mismas asistió la Misión naval española

Tarento, 31.—Del día 24 al 30 del corriente se han efectuado una serie de ejercicios navales en los que han participado numerosos navíos de guerra, submarinos y esquadras de hidros en combinación con las divisiones navales.

El teatro de los ejercicios ha sido el mar Jónico, Egeo, las costas de Sicilia, Cerdeña, etc., y los resultados conseguidos han demos-

trado elocuentemente la plena eficiencia del material y el entrenamiento de la oficialidad y tripulación como asimismo la plena eficiencia de la escuadra aérea en combinación con la naval.

A bordo de la nave almirante, crucero «Poja», han asistido a los oficiales italianos, y los jefes de las misiones navales españolas.

Las negociaciones con Moscú y Tokio están, según 'The Times', en estado delicado

Las conversaciones anglo-soviéticas se extenderán a cuestiones navales y aéreas

Londres, 31.—La Delegación inglesa que según declaración de Chamberlain irá a Moscú se compondrá de las siguientes personalidades: Almirante Sir Reginald Plujeta; Sir Carl Drax; el Mariscal del Aire, Sir Carlos Burnett y el Mayor John Aibos.

El señor Chamberlain añadió que el Gobierno británico tiene el propósito de que las entrevistas militares comenzarán antes de terminar las políticas, y que tanto el gobierno inglés como el francés habían accedido a ello. Las entrevistas políticas no serán interrumpidas por las entrevistas militares, sobre un acuerdo definitivo.

Chamberlain dijo en respuesta a una pregunta que las entrevistas militares se extenderán a

juzgar por la composición de las delegaciones sobre cuestiones navales y aéreas.

MALA SITUACION DE LA POLITICA INGLESA

Londres, 31.—El corresponsal diplomático del diario londinense «The Times» se ocupa de las negociaciones británicas en Tokio y en Moscú y declara que las dos se encuentran actualmente en estado delicado. En Tokio se vienen presentando nuevas dificultades; pero en Moscú parece verse dilucidado nuevas cuestiones para salir del atolladero en que se encuentran las negociaciones.

Respecto a la cuestión en Tokio dice el periodista que la Gran Bretaña debe abandonar su política seguida hasta la fecha.

La 18 promoción de Infantería en el Alcázar

Toledo, 31.—Han llegado a esta capital numerosos jefes y oficiales pertenecientes a la 18 promoción de Infantería. Los recibió en el Alcázar el teniente coronel Blás Piñar, laureado por el asedio del mismo.

En medio de las ruinas se había levantado un altar donde se celebró un solemne misa a las doce del día, interpretando la banda de música numerosas composiciones.

Los asistentes al acto visitaron las ruinas, enviándose telegramas de adhesión al Caudillo, general Moscardó y general Villalba.

El 8 de Agosto

finaliza el plazo de solicitud para el concurso de

GUIAS INTERPRETES DE TURISMO

Burgos, 31.—El Servicio Nacional de Turismo recuerda que el próximo día 8 de Agosto se cerrará el plazo para la presentación en la Secretaría de dicho Servicio Nacional en Madrid de las instancias para tomar parte en el concurso abierto para cubrir cuatro plazas de guías intérpretes auxiliares.

El Ayuntamiento de Madrid dona 100.000 pesetas a las O. J.

Madrid, 31.—La Comisión municipal de Primera Enseñanza ha acordado entregar a las Organizaciones Juveniles cien mil pesetas con destino a los campamentos de verano.

Llegada del embajador argentino en Berlin

Berlin, 31.—Esta tarde ha llegado a Berlin el nuevo embajador de la Argentina en España, don Ricardo Oliveras. En la estación fué recibido por el Jefe suplente de protocolo.

Lea "Patria",

diario de la Falange y primer órgano del Movimiento en Andalucía

EDUCACION NACIONAL

Instituto Padre Suárez CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE LO QUE FUE ZONA ROJA

Se hace saber a los alumnos procedentes de la zona que fue roja y que han presentado sus instancias en este Instituto con el fin de convalidar sus estudios que hubiesen aprobado en Centros radicantes en dicha zona, que los exámenes de convalidación darán comienzo el día 7 de Agosto próximo.

Las convocatorias de horario y Tribunales serán expuestas oportunamente en el tablón de anuncios de este Centro.

Granada 31 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.

El Secretario

Instituto Ganivet

CONVOCATORIA DE INGRESO

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial fecha 26 de Octubre del pasado año de 1938, queda abierta en la Secretaría del Centro el plazo de inscripción de matrícula para el examen de ingreso.

Dicha inscripción habrá de formalizarse en esta Secretaría cualquiera que sea el centro de la zona en que haya de verificarse el examen.

Para poder tomar parte en dichos exámenes será indispensable que la alumna haya cumplido los diez años o que los cumpla dentro del año natural. La inscripción habrá de ser formalizada dentro del corriente mes de Agosto, en la forma siguiente:

A) La alumna o quien la represente lo solicitará del señor director en instancia debidamente reintegrada.

B) Adjuntarán dos certificaciones: una de nacimiento expedida por el Registro civil y otra de sanidad que acredite no padecer enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señala como obligatoria.

C) Abonar los siguientes derechos de inscripción: 5 pesetas en papel de pagés al Estado y otras 5 en metálico.

D) Acompañar dos fotografías tamaño carnet.

Los exámenes tendrán lugar entre los días 10 y 20 del próximo mes de Septiembre.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada 1 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario

FARMACIA

VILLALOBOS

SERVICIO DE NOCHE

Puerta Real, 7

Teléfono 2242

Levantamiento de la veda para la caza

En armonía con lo dispuesto en la Orden del ministerio de Agricultura, dictada en 23 de Julio de 1938 y de acuerdo con la Ley y Reglamento de caza vigentes, queda levantada la veda para el ejercicio de la caza, pudiendo cazar todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia y debiendo observar las siguientes instrucciones:

Primera. La caza de las codornices, tórtolas y palomas puede efectuarse a partir del primer domingo de este mes, en aquellos prados en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Segunda. La caza menor queda autorizada desde el primer domingo de septiembre próximo hasta el primer domingo de febrero de 1940, a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

No se permite la caza de las aves insectívoras.

Tercera. Las aves acuáticas podrán cazarse desde 1.º de septiembre hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

Cuarta. La caza con galgos queda autorizada desde 1.º de octubre a primero de febrero.

Quinta. Queda prohibido en general el uso y transporte de caruchos de caza con bala o pólvora, lo cual se considera hecho delictivo.

Sexta. Con el fin de que no surjan dificultades para la tramitación de las licencias de uso de arma de caza y para cazar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Orden Público de 11 de Abril de 1938 («B. O. del Estado del 18»), y de la Orden del Ministerio de Agricultura antes mencionada, por este Gobierno civil se dictan reglas que a continuación se expresan.

Encargo a los señores Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y demás Agentes de mi Autoridad, velen por el más fiel cumplimiento de lo dispuesto en esta Circular denunciando a los infractores de lo en ella prevenido.

Granada 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil

REGLAS A QUE HAY QUE ATENERSE PARA LA TRAMITACION DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE CAZA Y PARA CAZAR

Primera. Dichas licencias se solicitarán en instancia dirigida a mi Autoridad, reintegradas las mismas con pólizas de 150 pesetas, las que serán debidamente informadas. Las de la capital o pueblos donde haya plantilla del Cuerpo de Investigación y Vigilancia por las Comisarias o Inspecciones respectivas y las de los demás pueblos por los Comandantes de Puesto de la Guardia civil. A las instancias se acompañarán los correspondientes «Certificados de Penales» expedidos al efecto para este asunto y cuya validez es por

un plazo de tres meses; sin cuyo requisito no sólo no se concederán sino que no se les dará curso, es decir se tendrán por no recibidas.

Segunda. Todas las instancias laborables de 10 a 13, en las que serán presentadas únicamente en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, «Negociado de Licencias de uso de armas de Caza y para cazar» en donde está centralizado este servicio. Las de los pueblos serán remitidas una vez informadas y acompañadas del correspondiente certificado de penales, a dicho Negociado.

Tercera. Por los interesados y después de haber sido ya entregadas o remitidas las instancias, una vez informadas, se hará entrega en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la cartulina que les corresponda con arreglo a la cédula personal, y una cantidad en metálico igual al importe de la cartulina para el «Subsidio Pro-Combatiente».

Los de la capital, entregarán



PETICION DE MANO

Por don Cristóbal Bermúdez Plata, director del Archivo General de Indias en Sevilla, y su esposa doña Dolores Camacho y para su hijo Enrique, teniente de Aviación, ha sido pedida a los señores le Heros, la mano de su hija Paquita.

La boda se celebrará en fecha próxima.

además de lo reseñado anteriormente, en sellos del Impuesto municipal una cantidad igual al veinticinco por ciento del importe de la cartulina. Los de los pueblos, cuyos Ayuntamientos tengan establecido y autorizado dicho Impuesto, remitirán resguardo de haber satisfecho el mismo en el respectivo Ayuntamiento.

Granada 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

Balneario de CORCONTE

Riñón - Vejiga - Diabetes - Hipertensión

Impurezas de la sangre en general

Todos los hoteles inaugurados como antes de nuestra Santa Cruzada. Aire. Altura. Esmerado buen trato. Precios moderados. Solicitense habitaciones a la Administración del Balneario.

LA PROVINCIA

Puebla de Don Fadrique

ACTO DE EXALTACION PATRIOTICA

Haciéndose eco la Falange de Puebla de Don Fadrique de la necesidad de penetrarse, evocar y, reunidos todos, exteriorizar apoteósicamente el patriotismo que se vive en estas efemérides gloriosas, organizó el 18 de Julio un acto de exaltación patriótica en el teatro del pueblo.

Cuando lo bello se presenta en forma sensible, no puede menos de producir en nuestra alma una impresión agradable. Así, la sala del teatro estaba adornada, tan hermosa, artística y patrióticamente que atraía fuertemente nuestros corazones. Gran profusión de flores, colgaduras, banderas y retratos de nuestros queridos José Antonio y Franco, obra del espíritu selecto de las chicas de Falange, muy conocedoras de la ciencia de lo bello.

Presidió el acto el jefe local, camarada José Gómez, a cuya derecha se hallaba el cura Párrago, don Manuel Sánchez y el secretario local camarada José García ocuparon la izquierda de la presidencia el alcalde, Severino Giménez y jefe de la sección femenina, María Vázquez.

Habló en primer término el Delegado de Propaganda, camarada Ramón Cano que en pocas palabras, evocó los días en que el pueblo estuvo sublevado, elogian- do la actitud heroica de sus claros hijos, que durante más de 14 días ocuparon intrépidamente el pueblo, sin emplear otras armas que unas escopetas, viñas.

Enalzó la figura del Caudillo y dedicó un recuerdo a nuestro mártir José Antonio, así como

también a todos los caídos de la Puebla.

La Delegada de Propaganda de la Sección Femenina, Eustoquita Sánchez, en breve y bello discurso, expuso hermosas argumentaciones, acertadas normas para que la mujer de hoy, la mujer de la post-guerra, por su doble condición de cristiana y española cumpla con su deber en el honrado hogar hispano.

El Comandante Militar Alferéz y Camarada Manuel Fraile expuso la grandiosidad del día, recordando a los valerosos militares que se pronunciaron en grandioso gesto para dar su vida por la Patria, a la mujer Española que tan heroica y resignadamente alentaba a los suyos y que tan felices resultados ha llevado a la guerra con su aportación personal, dedicando finalmente un emocionante recuerdo a todos los caídos. Durante su discurso y al final del mismo fué calorosamente aplaudido.

En elocuente discurso extraordinariamente patriótico el Jefe Militar, Camarada José María Caparrós, logró emocionar a todos los asistentes. Durante su disertación fué muy frecuentemente cortado por los aplausos fríenéticos del público.

Al principio y final del acto se cantó nuestro «Cara al Sol» fuertemente penetrados con el sentimiento colectivo que lo inspira.

El Delegado de Propaganda.

Atención Próxima inauguración de los talleres

RADIO LABORATORIO

(Casa Mendoza) LEPANTO 7, bajos

Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada

La Comisión Provincial construirá dos naves en el Hospital de Dementes

Para evitar el conflicto de aguas en los Establecimientos Benéficos, la Diputación constituirá una Comunidad

Bajo la presidencia del camarada Palacios y Ruiz de Almodóvar, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Provincial, con asistencia de los señores camaradas Figueruela, González Sola, Mora, Guarnido y Sandoval, actuando de secretario el de la Corporación, camarada Chércoles.

Se acordó autorizar al Ayuntamiento de Píena para continuar los trabajos de construcción del camino vecinal que vá desde dicho pueblo al de Laroles.

Fue aprobada una cuenta importante pesetas 1.105.25 para reparación del camino vecinal de Oreo a Cullar-Baza.

Un presupuesto de pesetas 16.706.88 para construcción de dos naves con 16 celdas en el departamento de mujeres dementes, fué asimismo aprobado.

Se acordó autorizar la salida de la Banda de Música del Hospicio, para que asista los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre próximo a la fiesta de Iznalloz.

Para las labores de siembra en la huerta del Establecimiento Mixto, fué aprobado un presupuesto de 167.75 pesetas.

Se designó al gestor, camarada González Sola, para que instruya el oportuno expediente de concesión de viudedad a doña Emilia Roche Rodríguez, esposa que fué del funcionario don Manuel López Bueno.

Fuieron aprobadas las nóminas del Tribunal Tutelar de Menores correspondientes al mes de junio pasado.

Vista renuncia de un Inspector Vigilante del Establecimiento Mixto, se designó para sustituirle con carácter interino, al Maestro Nacional, don José Ramírez Torres.

Se acordó, visto el expediente incoado, eximir de responsabilidad al recaudador de cédulas personales de Guadix, por extravío de las cédulas durante el dominio rojo.

Una factura de pesetas 2.788 por confección de uniformes de verano a los porteros de la Diputación fué aprobada.

Se designó al gestor, camarada

ANUNCIO MUNICIPAL

Concurso para la adquisición de rama y taray

El día veintiuno del actual a las doce se celebrará en este Excelentísimo Ayuntamiento concurso para la adquisición de rama y taray con destino a los distintos Servicios Municipales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría Municipal.

Granada 1 de Agosto de 1939.— Año de la Victoria.

HERENCIAS

Se realizan operaciones particionales de herencias con testamento o sin él, y se gestiona cuanta documentación esté relacionada con ellas.

Salvador Romero Valero, Trín Mad, 7, Baza (Granada).

Figueruela para que constituya a Sr. Comas en el cargo de visitador del Hospital de San Lázaro por enfermedad del mismo.

La Comisión autorizó al Presidente para que haga las oportunas peticiones en Intendencia con el fin de comprar docientas camas para los distintos Establecimientos benéficos.

Asimismo acordó la Comisión para resolver el problema de aguas existente en el Hospicio apesar de ser propiedad de la Corporación, pedir autorización al Sr. Gobernador Civil para la constitución de una Comunidad de Regantes de la acequia de Aydanmur.

Por último quedó enterada la Comisión del oficio dirigido por el Alcalde de Granada sobre un acuerdo homenaje al Sr. Calvo Sotelo que se celebrará los días 13 de julio de cada año.

Cerro Gordo

BOLETIN DEL CAMPAMENTO 1939. — Año de la Victoria

La Herradura 31 de julio de «JOSE ANTONIO» Núm. 45

«POR QUE TAN PRONTO...»

Ya comienzan nuestros Jefes a prepararnos para el regreso a la capital. Ya pronto dejaremos de contemplar los magníficos atardeceres del Mediterráneo—oro y malva—que tan buenos recuerdos han dejado en nuestras almas.

Entre otras muchas cosas que nunca podremos olvidar, ese momento solemne del toque de oración, cuando nuestras banderas victoriosas descienden entre himnos y oraciones, se nos quedará grabado para siempre. Tampoco olvidaremos estas murallas imperiales y cuanto dentro de ellas se nos enseñó.

Pero... ¿por qué tan pronto?... En el momento de preparar nuestra partida, se nos vienen a la memoria las mil incidencias de la vida diaria: el toque de silbato que nos anunciaba la hora del baño, momento en que nuestros músculos sienten la maravilla tonificadora del agua y del sol y nuestros espíritus comprenden cual es el agradecimiento que debemos a esta O. J. que tan magnífica ocasión nos da de prepararnos para una vida más pura en la ciudad. ¿Y el siguiente toque de silbato? Es la hora alegre de la pitanza, bajo el chambao, devorando tras la breve ofrenda el pescado.

En verdad que es un poco fuerte dejar esta vida alegre y sana con toda que hace unos instantes veíamos saltar a los pies de los pescadores sobre la arena caliente de la playa.

Pero... ¿por qué tan pronto?... su actividad de ejercicios, chirlas, cantos y oraciones. Y a todo ello siempre dispuestos, firmes, con el ánimo en tensión y la sonrisa franca en nuestros rostros curtidos.

Y como despedida un recuerdo cariñoso y unánime para aquellos que laboraron con su sacrificio la felicidad de la Patria y la propia nuestra; para los que tan recientemente cayeron, José Antonio, Onésimo... y una postrera mirada al mar azul y después, hincando

Relación de las multas impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, a propuesta del Ilmo. Señor Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes:

María Fernández Guerra, de Arenas del Rey. Por vender aceite a precio superior al de tasa 250 pesetas; Francisco Molina Martín, vecino de Pinos Puente, 300 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada.

Subpagaduría Militar de Granada

Durante los días 1, 2 y 3 del presente mes y horas de 10 a 12, podrán retirar sus haberes correspondientes al mes de Julio pasado los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y demás personal que los perciban por esta Subpagaduría.

Granada 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Subpagaduría, Emilio Entrala y Durán.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS
POR JOSE ANTONIO
SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

BOLETIN DEL CAMPAMENTO 1939. — Año de la Victoria

La Herradura 31 de julio de «JOSE ANTONIO» Núm. 45

dos nuestros pechos de aire marino con un fuerte y sonoro «¡Arriba España!» iniciamos nuestro regreso a Granada.

EXCURSION A CERRO GORDO

El día 26 efectuaron los flechas de este Campamento una excursión a Cerro Gordo, con un recorrido de cuatro kilómetros por una encrespada verde que costea este monte desde el que se contempla un espléndido panorama de esta bellísima costa de La Herradura.

Bajo la atenta vigilancia de los mandos del Campamento y equipados de su correspondiente merienda y uniforme, fueron los pequeños excursionistas escalando en columna de a uno la ladera rocosa del monte, que va subiendo por encima de las rocas hasta la gran altura del monte, desde la que se domina toda la costa.

Durante el trayecto, fueron cantando los himnos y canciones populares, interrumpidos por la llamada clara y enérgica del cornetín de órdenes, que escalonaba los descansos y avisaba los obstáculos del terreno.

Llegados a la altura máxima, se hizo alto para la merienda, que fué alegre e ingerida, entre las bromas y buen humor de los flechas.

La vuelta se inició ya caída la tarde organizándose un desfile de antorchas, llevadas por los muchachos, presentando un impresionante aspecto; ver por estas montañas hostiles al hombre, como esta juventud inquieta y audaz imponía su estilo terminante y enérgico sobre un mar colmado de esperanzas y promesas imperiales.

Esta fué la jornada del 26, que tan grato recuerdo dejó en los camaradas del Campamento.

«EN NUESTROS CAMPAMENTOS FORMAMOS LOS FUTUROS SOL.»

DADOS DEL IMPERIO.

Antonio Pérez Moreno, vecino de Pinos Puente, 300 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada.

Por vender habas a precio superior al de tasa; Antonio Corpas Vázquez, vecino de Pinos Puente, 250 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa; José Martínez Pérez, vecino de Pinos Puente, 250 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa.

Isidro Atienza Vela, vecino de Pinos Puente, 500 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada, por vender habas a precio superior al de tasa; Lucas Pérez Carrillo, vecino de Salobreña, 4.000 pesetas por vender patatas a precio superior al de tasa; Adelina Castillo Castillo, vecino de Sorvilán, 500 pesetas por vender vino a precio no autorizado.

Manuel Castillo García, vecino de Albuñuel, 1.000 por vender aceite a precio superior al de tasa; Manuel Guzmán Ruiz, vecino de Pinos Puente, 10.000 pesetas y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa; S. A. Martínez Cañavate, de Marcena, 10.000 pesetas por vender maní a precio superior al autorizado. Juan Maldonado Gutiérrez, vecino de Motril, 300, por vender cebada a precio superior al de tasa; Ramona Izquierdo Quiñones, vecina de Almaraz, 1.000 por vender cebada a precio superior al de tasa.

Granada 29 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Abastecimientos

NOTAS OFICIALES

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Relación núm. 31 de los vehículos propietarios para devolver a sus propietarios:

CAMIONES: Federal, GR-3208 y Chevrolet, H-1745.

TURISMO: Buick, GR-3718; Hash, GR-2117.

Granada 29 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Jefe del Parque Automóvil.

Gobierno Civil

ABONO DE RECIBOS DEL PLATO UNICO

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores del plato único y día sin plaza de esta capital que no hayan satisfecho hasta la fecha el recibo correspondiente al mes de Junio pasado, que se concede un nuevo e imprescindible plazo que expirará el día 8 del actual mes de Agosto para abonar sin recargo en las oficinas de este servicio, sitas en el Gobierno civil, de once a una y le cuato a siete de la tarde, advirtiéndoles que transcurrido este nuevo plazo que se señala quedarán incurso en la sanción del 20 por 100 de recargo de los recibos que no hayan sido abonados.

Granada 1 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil Esteban Samaniego.



Arrecian las manifestaciones antibritánicas en Extremo Oriente

'A partir del 10 de Agosto no garantizamos vuestras vidas ni vuestros bienes' dicen los japoneses en Shantung

50 mil personas, ante la Embajada Inglesa, en airada actitud

TOKIO, 31. — Esta mañana han tenido lugar violentas manifestaciones populares ante la embajada británica. La policía practicó numerosas detenciones. Después de una reunión celebrada en Hibiya Park, en la que se aprobaron resoluciones contra la política británica, cincuenta mil personas de diferentes organizaciones patrióticas marcharon hacia la embajada británica pronunciando gritos contra Inglaterra, llevando carteles con los siguientes escritos:

«Ingleses, renovad vuestra política». «Abajo Gran Bretaña». «Craigie es enemigo de Asia». La comisión antibritánica de Tsinau, capital de Shantung, ocupada por los japoneses, ha enviado una carta a los súbditos británicos residentes en la misma diciendo: «A partir del 10 de agosto no garantizamos vuestras vidas ni vuestros bienes si continuáis ayudando a Chan-Kai-Shek. Haréis mejor marchando a la China de Chan-Kai-Shek».

EL JAPON NO PROHIBE AL PUEBLO, ACTITUDES ANTI-BRITANICAS

Tokio, 31. — Es significativo para la situación actual de las negociaciones la actitud enérgica de la prensa japonesa a la que hay que añadir la actitud del ejército japonés en Tien-Tsin, que sigue rechazando toda solución parcial del problema.

Preguntado por los periodistas ingleses sobre las manifestaciones antibritánicas declara el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros que el Gobierno no quiere evitar tales demostraciones, si bien pre que revistan un carácter espontáneo. También muestra el Gobierno deseo alguno de prohibir al pueblo que manifieste su actitud antibritánica puesta de manifiesto de esta manera.

EL JAPON HABLA CLARO A INGLATERRA

Tokio, 31. — La prensa japonesa llama la atención de la Gran

Bretaña y a la vez en guardia por que no se deje influir en ciertos problemas en la ejecución de los acuerdos anglo-japoneses tan claramente concebido. «El Tokio Ad'ai Simbud» afirma que los dirigentes de Moscú parecen querer ejercer presión sobre Londres, a fin de comprometer las relaciones anglo-japonesas.

Si la Gran Bretaña quiere ahora comenzar a poner dificultades —dice el diario— el Japón estará preparado para ello y responderá con la ruptura de las negociaciones que se están comenzando.

RECLUTA DE SOLDADOS CHINOS EN SHANGHAI

Shun-Kin, 31. — El portavoz del Ejército japonés en China, anuncia que el Gobierno de esta capital ha realizado una intensa recluta entre elementos chinos de Shanghai por mediación de agentes especializados, eligiendo sus víctimas entre innumerables obreros de dicha región. Al mismo tiempo —dice el portavoz— que han llegado a Shanghai agitadores chinos procedentes de Honkong con la misión de soliviantar al pueblo chino contra los japoneses del territorio ocupado. Ambas organizaciones residen en las comisiones internacionales de Shanghai.

LA CUESTION DE LAS DIVISAS CHINAS ES DE GRAN INTERES

Tokio, 31. — La conferencia británica que había de celebrarse el día mañana entre los representantes japonés y británico para continuar las conversaciones sobre el problema de Tien-Tsin y especialmente de las divisas chinas ha sido aplazada hasta mañana. Los miembros japoneses han declarado que la cuestión de las divisas chinas es de gran interés y quieren estudiarla detenidamente antes de acudir a la conferencia.

SE PRORROGA LA CONFERENCIA ESPECIAL

Tokio, 31. — El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros acaba de declarar, en relación con

la conferencia surgidas en el problema de Tien-Tsin que la conferencia especial ha sido prorrogada a causa de ciertos problemas económicos que guardan relación con las cuestiones monetarias y extradición de la plata. Se quiere dar a las dos partes el tiempo suficiente para realizar los nuevos preparativos. Con este motivo la conferencia que debió celebrarse esta tarde a las cuatro, se ocupó solamente del problema político.

El Reich mantiene su deseo de anexionarse DANTZIG

La "Correspondencia Política" contesta a las declaraciones del Ministro inglés de Comercio

Berlín, 31. — La «Correspondencia Política y Diplomática» comenta hoy en un artículo el discurso pronunciado ayer por el ministro británico de Comercio Stalel.

Este había declarado entre otras cosas que la confusión internacional se puede desvanecer tan solo mediante una colaboración entre todas las naciones. El ministro pretendió además que Dantzig es el símbolo de las intenciones de una gran potencia para dominar al resto del mundo.

La «Correspondencia Política y Diplomática» alemana pone de manifiesto que tales palabras turbarán todo lo contrario menos fomentar la colaboración de todas las naciones. El ministro inglés debería comprender —asi dice el periódico— que no deja de ser una pretensión arrogante el querer demostrar que Alemania desea dominar al resto del mundo, por lo que el pueblo alemán muestra inquebrantables deseos de unirse con Dantzig.

El señor Dennis, jefe de la Policía británica en Tien-Tsin participó hoy por primera vez en esas discusiones.

COMENTARIOS JAPONESES SOBRE LA DENUNCIA DEL ACUERDO COMERCIAL

Tokio 31. — El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha hecho constar hoy que la denuncia del tratado comercial hecha por los Estados Unidos ha constituido una sorpresa para el Gobierno japonés. Se ignoran las verdaderas intenciones que tienen los americanos.

Los círculos japoneses tienen la impresión de que la iniciativa americana indudablemente tiene influencia sobre la actitud británica. Antes de la denuncia de Washington todo hacía creer que los ingleses se habían de mostrar considerados en la cuestión del arreglo de los pequeños detalles.

Berlín, 31. — Con ocasión de los tres nuevos records establecidos por la aviación alemana, el Mariscal Goering ha dirigido un telegrama de felicitación a la fábrica de motores Junkers. El establecimiento de los tres records internacionales de velocidad por aviones de bombardeo, consiguídos en serie (asi dice el telegrama) es una nueva demostración de la perfección de las construcciones de aviones y motores alemanes.

7.000 HOMBRES VELARAN POR EL ORDEN DE BOHEMIA Y MORAVIA

Berlín, 31. — El Canciller Hitler ha aprobado la formación de una tropa checa para mantener el orden y la seguridad en el territorio del Protectorado de Bohemia y Moravia. El Jefe Superior de las tropas será un inspector general con residencia en Praga. Las fuerzas totales serán de siete mil hombres con doscientos ochenta oficiales. Los miembros de la formación podrán ser únicamente de nacionalidad checa.

RÓXIMAMENTE



PATRIA

La doctrina nacionalsindicalista, que constituyó eje y norma de nuestros esfuerzos diarios, tendrá marco adecuado en las columnas de PATRIA

será un gran rotativo